SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO

JUSTO SIERRA No. 1334 OTE. TEL. 732-66-10 GUAMÚCHIL, SINALOA

Guamúchil, Salv. Alv. Sin., a 21 de Octubre de 2021.

C. SOLICITANTE DE INFORMACIÓN

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD 251266900000521

P R E S E N T E.-

En atención a la solicitud de información pública recibida el día 20 de Octubre del año en curso a las 11:03 horas de la mañana con folio 251266900000521, al sujeto obligado registrado SI02000-Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Salvador Alvarado, tengo a bien dar respuesta a cada una de sus preguntas contenidas en la solicitud.

1.- Medidas contra el COVID implementadas en la Institución.

Para prevenir contagios de Covid 19 y salvaguardar la salud de los trabajadores, al interior de nuestra organización sindical se adoptaron las medidas básicas para evitar contagios de Covid 19, como:

- Lavarse las manos con frecuencia.
- Evitar el saludo de mano, beso o abrazo.
- Uso de desinfectante a base de alcohol con concentración mayor al 70%.
- Uso continuo de cubrebocas.
- Desinfección de superficies con agua clorada.
- Aforo máximo en oficina de 4 personas al interior del inmueble.
- Evitar aglomeraciones de personas sin equipo de protección personal.
- Mantener una distancia máxima entre personas de 1.5 metros.
- Colocación de una estructura de policarbonato encima del escritorio para evitar contacto de persona a persona (secretaria-usuario).
- En caso de presentar algún síntoma, el trabajador deberá inmediatamente consultar a un médico y seguir las recomendaciones indicadas.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. KARLA GABRIELA GONZÁLEZ REYES
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA STASASA

C.C.P. Archivo